|  |  |
| --- | --- |
|  | UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDASFACULTAD de artes-asab **PROYECTO CURRICULAR ARTES ESCÉNICAS**  SYLLABUS |
| 1. **IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO** | |
| **Asignatura Cátedra x Grupo de Trabajo**  **PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS NÚMERO 311 y 312**  **NOMBRE: FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS** **CÓDIGO: 4**  **ÁREA: FORMACIÓN BÁSICA** **COMPONENTE: CONTEXTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN SOCIO HUMANÍSTICA**  **Nº DE CRÉDITOS: 1 HTD: 2 HTC: 0 HTA: 1**  **Nº DE ESTUDIANTES: 90** Obligatorio Básico Obligatorio Complementario X Electivo Intrínseco Electivo Extrínseco | |
| 1. **CATEGORÍAS METODOLÓGICAS** | |
| **TEÓRICO X PRÁCTICO TEÓRICO-PRÁCTICO**  Cátedra: Ensamble: Entrenamiento*:*  Magistral: Prácticas:  Proyecto: Seminario: X Taller: Tutoría:  Otra: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ¿Cuál?\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | |
| 1. **PERFIL DEL DOCENTE** | |
| El docente debe apropiarse de las directivas institucionales y diversas iniciativas de innovación, dado que la modalidad de esta cátedra es virtual/presencial. | |
| **Nº DE DOCENTES­­­: 1 y varios monitores** | |
| 1. **JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO** | |
| La Cátedra Caldas es uno de los espacios académicos transversales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (uDFJC). Establecido como proyecto de Facultades, tiene como fin situar al estudiante de recién ingreso en la vida univer- sitaria en general y en el contexto de la UDFJC en particular.  La cátedra Francisco José de Caldas, se constituye como un encuentro de experiencias académicas y profesionales de conocimientos e investigaciones de individuos, colectivos de investigación y grupos de trabajo de las facultadas, proyectos curriculares y unidades académicas de la Universidad Distrital que se articulan alrededor de una propuesta coherente con los principios de Universidad. Se entiende como un espacio académico de naturaleza interdisciplinaria organizada como un conjunto de conferencias desde las cuales se abordan determinadas temáticas con miras a la formación integral de los estudiantes. | |
| 1. **OBJETIVO GENERAL** | |
| Situar a la comunidad educativa frente a la necesidad de conocer y comprender los problemas globales contemporáneos, sus repercusiones y dimensiones locales y las responsabilidades académicas que se derivan de los mismos. | |
| 1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** | |
| * Generar conocimiento y promover la reflexión sobre la formación universitaria y su compromiso local y global. * Propiciar el cuestionamiento frente a la responsabilidad social como estudiantes de la UDFJC. * Aportar a la construcción de un proyecto de universidad que propenda por una sociedad más justa y coherente, entre otras, según las temáticas que semestralmente se abordan. | |
| 1. **COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y HABILIDADES DE FORMACIÓN:** | |
| * Comprensión de textos. * Reflexión y comprensión de temáticas planteadas. * Relación de lo estudiado con respecto a si mismo y a su entorno, desde el aprendizaje y reflexión la autovaloración para el servicio de la sociedad. | |
| 1. **SABERES PREVIOS** | |
| Conocimientos de lecto-escritura. | |
| 1. **CONTENIDOS** | |
| Los ejes temáticos posibles de desarrollar en la cátedra universitaria Francisco José de Caldas en sus diferentes versiones, giran alrededor de los siguientes ejes temáticos:   1. Naturaleza y sentido de la universidad en general y de la universidad Distrital en particular y sus relaciones esenciales con la vida, su sentido Público y Social y los contextos local, intercultural, universal y global. 2. Compromiso de la Universidad con el conocimiento y comprensión de las realidades de nuestro entorno humano, social y natural (Ciudad y Nación) la Juventud, su diversidad cultural, sus problemáticas y sus potencialidades y el carácter de su participación en la solución de sus problemáticas. 3. La Universidad Distrital y el carácter académico de su posición, de su voz y su participación pública y de sus propuestas para el mejoramiento de la vida personal, social, cultural y ambiental de la Ciudad Región y del país. | |
| 1. **METODOLOGÍA** | |
| La Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas, asume una metodología bimodal, es decir se desarrolla a través de sesiones presenciales y sesiones mediadas tecnológicamente a través de aulas virtuales. Se configura por orientaciones propuestas y definidas por el Consejo Académico Universitario y la Vicerrectoría Académica. Por su naturaleza y sentido, la Cátedra Francisco José de Caldas es un espacio académico abierto y diseñado para los estudiantes que recién ingresan a la Universidad, durante los tres primeros períodos de formación.  Los proyectos curriculares son las unidades académicas encargadas de crear el número de grupos para la cátedra y de iniciar el proceso de inscripción de ella como se hace normalmente con los demás espacios académicos. Su funcionamiento se configura con sesiones generales de cátedra, a través de conferencias u otras modalidades y sesiones internas de facultad, dirigidas y desarrolladas por el docente a cargo del grupo.  La Cátedra podrá desarrollar formas de trabajo colaborativo, en espacios destinados a las horas de trabajo directo, y en todo caso, tras cada conferencia, sesión interna u otra modalidad, habrá un tiempo para preguntas e intervenciones de los asistentes. Es aconsejable que los estudiantes puedan contar con algún material previo, que les permita seguir el curso de las intervenciones orientados por algún interés particular derivado de las lecturas anteriores, y participar con más referentes, en el momento de las intervenciones. Las horas de trabajo autónomo estarán dedicadas a la profundización de los temas tratados en los espacios de trabajo directo y se verán reflejadas en un trabajo final o evaluación que podrá ser online. En todos los casos, los estudiantes contarán con los materiales, recursos y actividades propuestas en el aula virtual de la cátedra. | |
| 1. **RECURSOS** | |
| Un aula amplia para clase magistral y recursos audiovisuales | |
| 1. **EVALUACIÓN** | |
| La cátedra propone evaluaciones que se realizan a través de las actividades a desarrollar en el aula virtual y evaluaciones presenciales, a partir de las actividades realizadas con el docente. Los porcentajes de éstas se proponen de acuerdo al cronograma de actividades que se desarrollará en cada periodo académico. En todos los casos, la cátedra asume las fechas y porcentajes establecidos en el calendario académico, para cada corte y el examen final.  La ponderación de esta evaluación se consolidará en tres momentos específicos del curso así:   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | |  | **TIPO DE EVALUACIÓN** | **FECHA** | **PORCENTAJE** | | 1° NOTA | Presencial de índole teórica | 6 Semana | 35% | | 2° NOTA | Presencial de índole teórica | 12 Semana | 35% | | EXAMEN FINAL | Presencial de índole teórica | 16 semana | 30% | | |
| 1. **BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS** | |
| * GALEANA de la O, L. (2006). Aprendizaje basado en proyectos. CEUPROMED, 17. * MORTERA, F. (2007). El aprendizaje híbrido o combinado (Blended Learning): acompañamien- to tecnológico en las aulas del siglo xxI. En A. Lozano & J. Burgos (Eds.), Tecnología educativa en un modelo a distancia centrado en la persona. México, D.F.: Limusa Tecnológico de Monterrey. * PLAN ESTRATEGICO de la Universidad Distrital 2008 – 2016. * RAMIREZ P. Luis Alfonso. “Los Fundamentos de una Nueva Universidad”. 2002. * RESOLUCION 035. 2006. Universidad Distrital * SAMPIERI R., COLLADO C., & LUCIO P. (2010). Metodología de la investigación (5). Mc Graw Hill / Interamericana Editores S.A. * UNIVERSIDAD DISTRITAL Acuerdo 009. 2006 * Universidad Distrital, Flexibilidad Curricular y Créditos Académicos | |
| **FECHA:** **revisado agosto 2016** | |